



# CMF designa integrantes del Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

*Se trata de Carolina Flores Tapia, jefa de la División de Medios de Pago y Desarrollo de Mercados de la Dirección General de Regulación Prudencial y Renzo Dapuyo Rosende, Jefe de la División de Coordinación Normativa de la Dirección General de Regulación Prudencial.*

**6 de agosto de 2021.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) [informa la designación](#) de los integrantes que la representarán en el Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio, según lo estipula la Ley N° 21.365, que Regula las Tasas de Intercambio de Tarjetas de Pago.

El Comité estará integrado por 4 miembros, los cuales serán designados por el Ministro de Hacienda; el Consejo del Banco Central de Chile; la Comisión para el Mercado Financiero; y la Fiscalía Nacional Económica.

En ese sentido, la CMF designó a Carolina Flores, jefa de la División de Medios de Pago y Desarrollo de Mercados de la Dirección General de Regulación Prudencial y Renzo Dapuyo, Jefe de la División de Coordinación Normativa de la Dirección General de Regulación Prudencial como sus representantes ante el Comité.

Carolina Flores Tapia es economista de la Universidad de Santiago de Chile, con estudios de Magíster en Finanzas de la Universidad de Chile. Posee más de 15 años de experiencia en Regulación Financiera, particularmente en temas de Medios de Pago y Desarrollo de Mercados. Realizó una pasantía en la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) en México y en Inglaterra en temas de Ciberseguridad. Es, además, miembro de diversos grupos de trabajo en Latinoamérica en temas de Regulación y FINTECH.

Renzo Dapuyo Rosende también cuenta con 15 años de experiencia en el análisis y desarrollo regulación financiera, tanto en el ámbito bancario como

de las infraestructuras vinculadas a los medios de pago. Ingresó a la Comisión (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) en 2010, como analista senior del Departamento de Normas. Entre el 2006 y 2010 fue Analista de la División de Estudios y la División de Custodia y Liquidación de Valores en la ex Superintendencia de Valores y Seguros.

---

**Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | [sala de prensa](#)  
[@cmfchile](#)